

la mañana

EL DIA DE AYER

Ayer, como otros muchos días, acontecieron muchas cosas menudas, incidentes insignificantes que poco van haciendo, creando, la historia de nuestra ciudad de tercer orden, sucesos casi íntimos, porque no trascienden de las fronteras de la capital, esta capital dormida en un letargo de universal olvido. Ayer cruzó, como todos los días, una cadena de anécdotas borrosas, esta cadena, en roce continuo con nuestro espíritu, hora tras hora, día tras día, consigue ir borrando de él, de nuestro espíritu, esa sensibilidad juvenil, despierta, delicada, que anima y revuelve la primera etapa de nuestra juventud. Al cabo de algunos años, esta cadena uniforme, que va hilando las horas y los días provincianos, quedó completamente curtido nuestro ánimo. Y ya no volvemos a sentir el latigazo de la ambición, ni el del amor propio, ni el de la esperanza, ni el de la compasión siquiera. El dolor del prójimo, del compañero, del camarada, se hace para nosotros un espectáculo más del mundo que nos rodea, un espectáculo baladí, al cual no concedemos importancia ni atención alguna.

Nofas castrenses

Destinos

La propuesta mensual de destinos afecta a esta provincia en la siguiente forma: capitán, don Luis Casado Escudero, de disponible en esta capital es destinado al Regimiento número 25, en Lérida; tenientes, don Marcelino Velasco Grande y don José Navarro Díaz que pasan al Regimiento de esta guarnición procedentes de Seo de Urgel y Madrid respectivamente, sargento don Pablo Utrera Gutiérrez, procedente de Segovia a este Regimiento y capitán de Carabineros don Juan Martí Quetglas de esta Comandancia a la de Baleares.

Ascensos

Al sargento de este Regimiento don Pablo Pérez Fernández se le autoriza a tomar parte en el curso de preparación para ascenso a sub-oficial.

Licenciamientos

Entre el 10 y el 15 de este mes serán licenciados las clases e individuos del primer llamamiento del año pasado que sirven en Africa embarcando el mismo día 10 los que vienen a esta provincia de la zona de Ceuta, el 11 los de Larache y el 12 los de Melilla.

Concursos

El «Diario Oficial» publica las instrucciones para cubrir cincuenta y tres

Sastrería CALLES

SIEMPRE NOVEDADES
EN PAÑERIA FINA

PLAZA MAYOR, 26 ZAMORA

HIJO DE

VICENTE RUEDA

Almacén de
Paquetería y Mercadería
Especialidad en
Medias y Calcetines
(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

COMENTARIO EL GRAN GALEOTO

No vamos a hacer la crítica de la famosa obra de Echegaray, que así se titula. El galeoto de que tratamos, es el artículo 29 de la Ley Electoral. Este artículo 29, ha sido el encubridor y el alcahuete de todos los diputados caneros. Todos los desaguisados se han cometido con su complicidad. Se aplicaba también pródigamente en las elecciones municipales. En las del 12 de abril, se aplicó en 1171 Ayuntamientos de esta provincia. Más de la tercera parte. El número de concejales así elegidos, son justamente 828. Bonito capicúa. Con estos numeritos se las podían prometer muy felices los futuros diputados. Al fin y al cabo eran hechura de ellos y al llegar las elecciones el pucherazo sería inminente. Todo volvería a estar igual dentro de muy poco tiempo. Y donde fallaran los concejales que habían de volcar el censo al llegar las elecciones de diputados a Cortes estarían los barriles de escabeche, las hogazas y el vino tinto.

Esta era la tan decantada democracia de la monarquía. El sufragio universal era siempre falseado y la farsa se ensayaba en las elecciones municipales y provinciales. Admirable sentido de la democracia y excelente concepto del pueblo, el que tenían estos antiguos políticos. Una palmadita al monterilla que había «salido» por el artículo 29 y vino y hogazas para los reacios, a los que, de esta manera, se les compraba por hambre.

Y en los pasillos del Congreso pasaban como si realmente fueran representantes del pueblo por el que nunca se preocupaban. Les convenía que siguieran siempre en su ignorancia. Y si la ignorancia iba acompañada del hambre, miel sobre hojuelas. Así ellos tenían asegurada el acta para siempre.

Quien tiene un concepto tan despectivo del pueblo, se hace un autorretrato que no necesita comentarios.

palabra, intentando además agredirla con un palo.

Movimiento de población

Nacimientos

Sandalio Giraldo Mojarro.
Julio Arévalo Gutiérrez.

Fallecimientos

Manuel Feo Gil, de 13 años.
Enriqueta Sánchez Hernández, de 69 años.
María Hernández Rubiano, de 87 años.

Por infringir el reglamento de Transportes

Han sido denunciados al señor ingeniero jefe de Obras Públicas, el vecino de Villagenir, Manuel Muñoz Paz, de 29 años y el vecino de Luermo, Gregorio Formasiz Alonso, de 34 años, choferes de profesión, los cuales han infringido el reglamento de Transportes conduciendo viajeros sin la debida autorización. Este último es ya denunciado por quinta vez.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Teatro Principal

HOY MARTES (Los Santos)
Estreno sensacional de la supercomedia sonora de las Exclusivas «Filmoro»

Monsieur Madame y Bibi

Creación de MARY GLORY, la feliz intérprete de «La Taquimeca», con Florelle y Jean Dax, el éxito cumbre actual en el Cine de la Opera de Madrid

EL JUEVES DE MODA

Estreno «Metro» hablado en español

La Fruta Amarga

Creación de VIRGINIA FABREGAS y JUAN DE LANDA

Nuevo Teatro

HOY MARTES (Los Santos)
Estreno en España del intenso y conmovedor drama, original super-sonora «Paramout» 1933

Damas del Presidio

Creación de SILVIA SIDNEY, la sorprendente protagonista de «Calles de la Ciudad»

Natalicio

La esposa de nuestro buen amigo don Sandalio Giraldo, ha dado a luz un precioso niño al cual se le impondrá el nombre de Sandalio.

A los venturosos padres de la criatura enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

De la Cárcel

Ayer fueron puestos en libertad provisional por orden de la Audiencia de esta provincia, los reclusos Angel Moréjon García y Eloy Alonso Gómez.

Petición de mano

Por don Gerardo Temprano, querido amigo nuestro y para su hijo Joaquín competente operario de la Imprenta Provincial, el domingo último ha sido pedida la mano en Piedrahita, de la distinguida señorita Ascensión Miranda. La boda se celebrará en breve plazo en aquella localidad. Nuestra enhorabuena a Joaquín y Ascensión.

Pérdida

Se ha extraviado en la tarde de ayer 31, un paquete de cartas de gran interés y se ruega a quien las haya encontrado, las presente en la Dirección de este periódico, donde será recompensado.

El tiempo

Volvemos a disfrutar una temperatura benigna. El cielo amaneció ayer de un azul puro y durante todo el día lució un sol magnífico. La carretera de Salamanca se vio frecuentada por numeroso público que fué al cementerio para recordar una vez más a los que se fueron.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.
Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 709,6 milímetros.
Temperatura mínima: 0,2 grados.
Temperatura del aire a la sombra 3,8.
Tensión del vapor, 5,61.
Humedad relativa, 93 por ciento.
Cantidad de lluvias 00 litros por metro cuadrado.
Cielo: nuboso.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer.
Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 709,5 milímetros.
Temperatura máxima a la sombra: 16,2 grados.
Temperatura del aire a la sombra: 12,2 grados.
Tensión del vapor: 5,33.
Humedad relativa: 47 por ciento.
Dirección del viento: Oeste. Fuerza, 2 flojito
Cantidad de lluvias: 65 litros.
Cielo: nuboso.

EL ACCIDENTE DIARIO

Hacen de forma adecuada heroica retirada

No sabemos si los catorce o dieciséis vecinos de uno de los barrios de ésta, hasta ahora pacífica ciudad, habrán leído a Jenofonte y se habrán aprendido de memoria la retirada de los Diez Mil, es de suponer que la conozcan porque han procurado imitarla y aún la han superado, porque los Diez Mil eran inofensivos galápagos corriendo, en comparación con los vecinos del barrio de esta ciudad de cuyo nombre nos acordamos pero no queremos decir.

Narraremos el hecho. Pedro Diez Tobar que tiene novia en el ya citado barrio fué, como todas las noches a decirle a la vera del pabellón auditivo esas ternizas tontas que se dicen los enamorados; pero cuando más amartelados estaban, llegaron unos cuantos guapos y le exigieron el piso a Pedro, y sin que mediara ningún aviso de uno ellos le sacudió un linternazo que debió escocerle porque a la amable y vespaleante invitación contestó el agredido sacando del bolsillo una pistola y disparando unos tiros al aire que convirtieron a los peticionarios del piso en bólidos sobre pista y desaparecieron tomando a todo gas el primer viraje que encontraron.

Total que fueron por el piso y ¿para qué? para no enterarse ni por asomo de cómo está el piso.

¡Ah! Porque no tendríamos en Zamora un cantor de las retiradas heroicas, porque menudo pisado le íbamos a dar al señor Jenofonte.

Un carro ocasiona desperfectos a un automóvil

Cuando pasaba con dirección a esta capital por el puente de piedra el automóvil de la matrícula de Burgos número 545, el cual iba conducido por Mariano Mangas Buenadiago, vecino de Valladolid, fué atropellado por un carro que conducía José García Pérez, vecino de Alba de Tormes, ocasionando al automóvil desperfectos en la aleta trasera izquierda por valor de treinta pesetas.

AVISO

a nuestros suscriptores

Rogamos a todos nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen al descubierto con esta Administración, nos envíen a la mayor brevedad el importe de la suscripción. Los que hasta el día 8 del próximo noviembre no lo hayan verificado, se les remitirá a recombolso el recibo correspondiente

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPRESOR A. DE LA FACULTAD DE
MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Sastrería SILVA

Abrigos a la medida desde

90 pías.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Entra en España don Eduardo Herriot, jefe del Gobierno francés

Llegada de Herriot

Irún.—Con objeto de esperar la llegada del expreso del Consejo de Ministros francés, Mr. Herriot, durante todo el día de ayer, acudieron a esta población numerosas personalidades españolas y francesas.

También llegaron a la estación, para recibir al jefe del Gobierno francés, los embajadores de España y Francia en los respectivos países, Daliniér y Madariaga, el gobernador de Guipúzcoa, y el jefe de Policía señor Aragonés. Fué también a esperar a Mr. Herriot, una representación de la prensa, francesa y española.

Mucho antes de la hora de llegada del expreso, los andenes de la estación hispano francesa se encontraban completamente abarrotados de público. Entre ambos andenes había sido colocada una alfombra.

Al entrar el tren en agujas, la banda municipal interpretó «La Marsellesa» y el «Himno de Riego» Una ovación atronadora estalló entonces, vitoreando al señor Herriot, el cual contestaba desde la ventanilla. Al parar el coche vagón, el jefe del Gobierno francés fué saludado por las distintas personalidades que acudieron a recibirle, cumplimentándole en primer lugar la esposa de M. Herbette y el embajador de España en París, señor Madariaga.

Acompañando al señor Herriot llegaron M. Alphaud, director del Gabinete presidencial francés, Marcel Ray, del Gabinete de Negocios extranjeros, Malvy Ripon y otros.

En las declaraciones que hizo el señor Herriot a su llegada dijo, que su viaje a España responde solo a su deseo de pasar en este país las vacaciones Refiriéndose después al porvenir de nuestra República, agregó que, esperaba fuera excelente, no queriendo hacer manifestaciones sobre la orientación de la política, porque serían luego censuradas.

Sólo vengo—dijo—a saludar en nombre de mi República a esta otra nueva, que acaba de surgir prometedor y a la cual venía defendiendo mucho antes de ser implantada.

Uno de los periodistas que le rodeaba le formuló una pregunta sobre la escuela única, y el ministro francés contestó: Francia la tiene hace ya mucho tiempo y me satisface grandemente que España la haya incluido en su Constitución.

Como observase que la Guardia civil intectaba apartar al público que deseaba saludarlo, el señor Herriot rogó a los del cuerpo de la Benemérita que

se retiraran para que la masa se estrechara más a él. Estrechó efusivamente la mano de un obrero y a todos los trabajadores que le rodearon saludaba entusiásticamente. Al obrero citado le regaló una de las clásicas pipas que acostumbra a llevar siempre.

Antes de ponerse nuevamente en marcha el expreso, el jefe del gobierno francés, mostró agradecidamente su satisfacción por el recibimiento de que había sido objeto. Acudieron numerosos niños a recibirle, a los cuales, estuvo saludando el señor Herriot, besando a algunos de ellos.

El recibimiento en San Sebastián

Al llegar el expreso a San Sebastián, ya estaba esperando en la Estación numeroso gentío deseoso de saludar al político francés. El señor Herriot fué recibido en primer lugar por el ayuntamiento de la ciudad. También habían acudido a recibirle numerosas representaciones de distintos partidos republicanos y además otras destacadas personalidades. Al entrar el expreso en la estación, fué saludado con una avación delirante. El tren paró algunos minutos, durante los cuales estuvieron cumplimentando al señor Herriot con las autoridades locales, respondiendo a las simpatías de que fué objeto por parte de los trabajadores. Después continuó su marcha hacia Madrid.

La propaganda electoral en Cataluña

Barcelona.—En esta capital, como así mismo, en diversas poblaciones de Cataluña, se han celebrado mítines de propaganda electoral, organizados por los distintos partidos que presentarán sus candidatos en las elecciones próximas. No ha habido que lamentar incidente de ninguna clase.

Inauguración del curso escolar

Con motivo de la inauguración del curso escolar se han celebrado en esta ciudad diversos actos organizados por las Asociaciones de profesores particulares, escolares y universitarias.

A primeras horas de la mañana, se celebró en el palacio de artes decorativas, de Montjuich, el acto de la inauguración del curso. Asistieron las autoridades locales y también el hermano del ministro de Agricultura, señor Domingo, en representación de éste. Se pronunciaron discursos y terminado el brillante acto, tuvo lugar un banquete presidido por el señor Domingo y autoridades universitarias. Durante la comida, varios señores hicieron uso de la

palabra. También pronunció un corto discurso el señor Domingo en el cual recordó que él fué profesor particular. Refiriéndose a la escuela laica dijo, que era la única solución del problema pedagógico.

Al final del banquete le fué entregada una placa nombrándole presidente honorario de la Asociación de profesores particulares.

Homenaje a la vejez

Con gran brillantez se celebró en el teatro de Novedades de Barcelona el homenaje a la vejez. Presidió el acto el presidente de la Generalidad señor Maciá.

Veinticinco ancianos fueron obsequiados con cartillas de pensión.

Salte para Madrid el señor Domingo

En el expreso salió con dirección a Madrid el señor Domingo. Acudieron a la estación numerosos amigos y correligionarios a despedirle.

Lerroux en el Círculo Radical

El señor Lerroux estuvo ayer tarde en el Círculo del partido Radical, Conferencia extensamente con algunos miembros de la minoría, guardándose reserva sobre lo tratado. Se supone esté relacionado con las elecciones.

Se arriendan cuadras

Para vacas de leche y cebonero con corral y agua. Para tratar antigua posada camino de la Alberca.

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Relaciones de jornales semanales y de materiales en obras por administración.
- 2.º Distribución de fondos para el mes de noviembre.
- 3.º Proposición de los concejales, señores Carreras y Villalba, sobre el toque de Campanas en las Iglesias y Conventos.
- 4.º (Sobre la mesa) Informe de la comisión de Hacienda, en expediente de jubilación del bombero Pablo Fernández Andrés.
- 5.º (Idem id.) id. id. en el del id. de Hedefonso Sogo Rodríguez.
- 6.º (Idem id.) id. id. en el del id. de José Martín Castaño.
- 7.º (Idem id.) id. id. en el del id. de Graciano Hernández Escribano.

Notas de Enseñanza

Suspensión de la matrícula de adultos

En la «Gaceta» del día 28 se publica una Orden de la Dirección de primera enseñanza, manteniendo la suspensión de la matrícula de las clases de adultos hasta que se publique la reorganización proyectada para estas clases. Ya saben, pues, nuestros lectores maestros a qué atenerse sobre este particular. Con esta nota quedan también contestadas cuantas consultas se nos han hecho estos días.

Más sobre las Cantinas escolares

Prometíamos ayer volver sobre este tema que bien merece ser destacado y procurar que ocupe un primer plano entre las actualidades locales. Sabemos el cariño que ha puesto en la organización de las Cantinas el digno alcalde don Cruz López y el entusiasmo que hay para secundarle en esta iniciativa. Por eso, no dudamos en abordar públicamente el problema para aportar nuestro modesto esfuerzo y remover un poco la conciencia ciudadana hasta lograr la adecuada asistencia pública a este problema que con ser pedagógico tiene una raíz económica y social y una aspiración que traspasa la finalidad educativa de la escuela para hacerse eminentemente social.

Estas instituciones pedagógico-sociales han surgido de un nuevo concepto de la escuela primaria y de su orientación social, tal y como lo entienden las escuelas nuevas. En su concepción primaria la cantina y el ropero escolares tienen el objeto benéfico de dar comida y abrigo a los niños pobres que asisten a la escuela con un déficit nutricional, para, aliviando la pobreza de sus casas, atender a la condición primera del proceso educativo; asegurar el crecimiento orgánico y funcional del niño a base de una alimentación suficiente. Los estudios comparativos del crecimiento y desarrollo orgánico, principalmente la talla y el peso, en relación con la edad y tipos medios de la raza, prueban como influyen la condición social de las familias y el régimen de alimentación en estas diferencias de crecimiento y desarrollo.

La escuela no podía desentenderse de esta realidad que le planteaba el problema de educar integralmente a unos niños que, fisiológicamente no tenían una vida normal. Pero a la vez,

había de considerar que las causas de ese estado de desnutrición eran de índole económica y social y que escapaban a sus posibilidades. Entonces surgió la institución escolar que a la vez, que trata de facilitar el problema educativo, pretende remediar la miseria de las familias aligerándolas de esta carga. Institución que por sus fines y por sus medios es esencialmente de carácter social y, por lo mismo, es la escuela la que haya de mantenerla y sostenerla, sino que será el pueblo mismo el obligado a proporcionarle los medios económicos que aseguren su mantenimiento y eficacia.

Las cantinas proyectadas tendrán vida asegurada si logran el apoyo y el concurso públicos. Estarán condenadas a muerte o arrastrarán vida lánguida si su existencia se supedita al favor de una subvención oficial o al esfuerzo de unos pocos entusiastas, pero impotentes para mantener la institución abandonados a sus propias fuerzas. ¿Cómo conseguir este apoyo público, como interesar al pueblo en la obra social de la escuela y que organización deberá adoptarse para que la acción popular no se pierda y responda como se necesita a este llamamiento? He ahí tema de estudio que brindamos a la Comisión organizadora de las cantinas y sobre los que nosotros también hacemos en estas «Notas» algunas consideraciones.

TELF. DE LA MAÑANA NUM. 162

?

TRIUNFO

TRIUNFO

TRIUNFO

¿Qué será TRIUNFO?

Propaganda radical - socialista

El domingo, día 6 del próximo mes de noviembre, se celebrará a las once de la mañana en el Nuevo Teatro, de esta capital, un importantísimo acto de propaganda radical-socialista en el que hablarán:

Don Alvaro de Albornoz
ministro de Justicia

Don Angel Galarza Gago
subsecretario de Comunicaciones

Don Salvador Feced
director general de Industria y Comercio, y presidente de la Comisión de la reforma agraria

Don Joaquín Pérez Madrigal
diputado a Cortes

No creemos necesario encarecer el interés de este gran acto de propaganda radical-socialista. Sólo ponemos esta noticia para que la tengan en cuenta los afiliados de fuera de la capital con objeto de que la petición de localidades se haga al Centro Radical-Socialista, instalado en la calle de Ramos Carrión, en Zamora.

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

“AGUILA”
Incendios y Cosechas

“WINTERTHUR”
Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales para patronos

“GRESHAM”
Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

prieto sastre; alta costura
establecido en 1832
confección esmerada
artículos exclusivos
gustos selectos

sección señoras sagasta, 22
teléfono 46

Liga de abonados de "El Porvenir"

"El Porvenir" calla; la Prensa local también; pero había el pueblo

Séptima lista de adhesiones

Don Angel Bartolomé, Virgen, 9; don Vicente Sánchez, plaza de la Puebla, 15, dupdo.; don Jesús López Ferrero, Troncoso, 1; don Rafael Rios Díaz, Flores de San Torcuato, 18; don Félix Ferrero de la Iglesia, República, 5; don Lázaro Rodríguez, plaza Fernando III, 6; don Marcelino Martín, Lobata, 15; don Baltasar Flechoso, Cortinas de San Miguel, 19; don Angel Iglesias, San Pablo, 11, don Matias Montero Martín, República, 5; don Ricardo Rodríguez Calonge, carretera Estación, 21 y 23; don Eustasio Ramos Fernández, carretera Roales, 36; don Gregorio Prieto Vicente, Villalobos, 16; don Matias Bartolomé Toribio, Santa Susana, 21; don Eduardo Rodríguez, Balborraz, 19; don Gerónimo Martín, Juego de Bolos, 8; don Faustino Rodríguez, Virgen, 2; don Modesto Alonso, Avenida de Requejo, 17; don Angel Luis Medina, Hiniesta, 53; don Alfonso Alvarez Barrios, Hiniesta, 10; don José Castellanos Martínez, Riego, 29; doña María Hernández Ramos, Manuel Fernández, 30; don Gerardo Hernández Segurado, Libertad, 1; don Lucinio Gil Barrios, San Torcuato, 11; don Clemente Velasco Duque, Fray Diego de Deza, 2; don Federico Nicolás, Sepulcro, 16; don Eduardo Viñas Dueñas, Larga de San Lázaro, 17; don don Gerónimo Guerras Gregorio, Carniceros, 24; don Domingo Cuadrado Sánchez, bajada de Santo Domingo, 3; don Constantino Rosón, Riego, 27; doña Angela Rosón, Riego, 26; doña Salud Salazar, San Andrés, 6; don Silverio Santarén López, Sancho IV, 24; don Florentino Ramos, Larga de San Frontis, 3; doña Isabel Vara Fernández, plaza de la Leña, 7; don Hilario de la Torre, Marinas, 13; don José Castaño Olivares, 17; don Eusebio Alvarez Pérez, carretera de Roales, 67; don Sebastián Castaño, Marinas, 15; don Arcadio Hernández, Santa Lucía, 15; don José Carpintero, Valorio, 2; don Antonio Alvarez, Marinas, 9;

Don Manuel Serrano Gallego, Flores de San Pablo, 6; don Andrés Mateos Lorenzo, calle del Aire, 11; don Alejandro de Orduña, ronda de Santa Clara, 4; don Magin Modina Alonso, cuesta del Piñedo, 1; doña Lucía Baladrón Hernández, Zorrilla, 3; doña Fernanda Sánchez, Brasa, 9; don Melitón Delgado, Castelar, 19; don José Prado Murias, San Torcuato, 80; don Fernando Francisco, Horta, 8; don Juan Fulgencio, Carpilleros, 6; don Fernando Fulgencio Martín, Manteca, 3; don Gumerindo Cabrero Barrios, calle Larga; don Isidoro Viñas Vidal, Olivares, 11; don Gabriel Antón, Olivares, 9; doña Valentina Crespo Sánchez, Cortinas de San Miguel, 18; don Arcadio Santiago Vega, Santa Clara, 47; doña Basilia Toledo, Virgen, 6; don Manuel Teruelo, Sepulcro, 17; don Julián Hernández, Portilla; don Ferrero Franco, carretera Roales, 21; don Alfonso Mecas García, Puente, 30; don José Martín de la Torre, Carpilleros, 10; don Felipe Rodríguez, Lobata, 12; don Manuel Neira

Castaño, plaza doctor Arribas, 7; doña Mónica Morillo de la Iglesia, Rabiche, 45; don Manuel Arribas López, Rabiche, 58; don Andrés Martín, Balborraz, 77; don Jacinto Learte, Carniceros, 35; doña Mercedes Calvo, Cárcaba, 38; don Tomás Rodríguez, Santa María la Nueva, 2; don Luis Andrés Moretón, carretera Estación, 16, duplicado.

Don José Toribio, Candelaria; don José Martín Gago, Cárcaba, 7; don José Alfageme Lobo, Virgen, 36; don Jerónimo González, Ramón Alvarez, 4; don Luis Alonso García, Toral, 4; doña Ricarda Ufano, Carniceros, 25, bajo; don Benito Redondo, Santos, 5; don José de la Peña Díaz, Avenida Requejo, 1; don Federico Madero Gago, San Esteban, 4; don Eloy Iglesias, Huerta de los Remedios; don Francisco Colino, carretera Hiniesta, 64; doña Alfonsa López, San Esteban, 6; don José Vazquez Chico, Ramos Carrión, 53; don Leoncio Santos Parrado, Fray Diego de Deza, 6; don Arturo Jambina Montalvo, Catorce de Abril, letra, J; don Indalecio Alvarez García, República, 11; don Feliciano Lobo, Santo, 4, duplicado; don Narciso Campo, Rodrigo Arias, 3.

Don Julio González, Obispo Nieto, 3; don Anastasio Alonso, Bolón, 1; don Francisco Fernández, Plaza de la Iglesia, 9; don Florencio Blanco, San Esteban, 17; don Angel Martínez, Martínez Villergas, 5; don Ricardo Santa Cruz, San Pablo, 5; don Ignacio Rodríguez Rodríguez, Alfonso de Castro, 21; don Francisco Rodríguez Sánchez, Rinconada, 11; doña Vicenta Ramón Balaguer, San Miguel, 8; doña Carolina Arribas Santiago, Cortinas de San Miguel, 8; don Juan Martín, Baños, 16; don Miguel Muelas, Rodrigo Arias, 19; don Bonifacio Barrios Clemente, Santo Tomás, 5; don Adan Valverde Navarro, Carretera de la Estación, 26. don Marcelo Vázquez Ruano, Plaza del Zumacal, 1; don José Mailló Rodríguez, Trastola, 6; don Angel Pascual, Quebrantahuesos, 7; don Marcelino Viñas Rodríguez, Virgen, 26; don Francisco Rodríguez, Candelaria, 27; don Heliodoro Cifuentes Allende, Flores de San Pablo, 4; don Gregorio San José María, San Antolín, 10; don Joaquín Roldán Prieto, San Olaya, 2; don Herminio Mateos, Plata, 5 y 7; don Eduardo Yéboles, Sancho IV, 78; don Miguel Mangas de las Heras, Plata, 12; don Eugenio Calzada, Sepulcro, 5; don Pablo Limia López, Juego de Bolos, 4.

Sra. Vda. de Manuel Delgado, Feria, 21; don Julián Refollo Garica, Riego, 24; don Juan Ramírez, San Andrés, 22; don Francisco González, Ronda de Santa Clara, 2; don Gregorio Manso Buraye, San Antonio del Aguila, 1; don Ignacio Aroca García, San Gil, 9; don Joaquín García Gallego, Ronda San Pablo, 5; don Antonio González, Los Tejares, 5; don Francisco Antón, Aceñas, 5; don Angel Yéboles Fernández, Ronda Santa Ana, 17; don Zacarías Castellanos Román, Infantas, 4; don Tomás Burgos Cabezas, Carretera Estación, 6; don Manuel Pérez Luelmo, San Torcuato, 38; don Hermenegildo

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telefónicas

El señor Albornoz dice que la República es indestructible

Uno que asegura conocer al asesino del hijo del Lindbergh

En las primeras horas de la mañana llegó a la capital de la República, conducido por la policía, el súbdito norteamericano Juan Saul, detenido hace unos cuantos días, el cual asegura, que conoce perfectamente al individuo que cometió el asesinato del hijo de Lindbergh.

Hasta ahora todas las interrogaciones ha que ha sido sometido el referido sujeto, han resultado infructuosas pues, se obstina en manifestar que, no dirá nada de lo mucho que sabe con respecto a a este suceso, más que en presencia del juez de California, que es un amigo suyo.

Cuantos intentos se han hecho para sacarle de su mutismo han resultado estériles por completo, pues sigue obstinándose en su negativa.

Las autoridades sospechan que se trata de un desaprensivo que, ha recurrido a este truco, para poder hacer el viaje gratis hasta su país.

Los experimentos del pulmón mecánico

Con un triunfo decisivo, se han celebrado en el estanque grande de la casa de campo las nuevas pruebas del aparato generador del aire, inventado por un obrero ferroviario español y que la pasada vez hubieron de suspenderse a causa de una avería sufrida en este aparato, conocido con el nombre de pulmón mecánico.

Hoy, reparada la avería, se sumergió el inventor dentro de su aparato, en el lugar indicado, permaneciendo cinco y media horas debajo del agua, desde cuyo lugar el creador del ingenioso sistema de sumersión, el obrero madrileño Adrián Alvarez, lanzaba continuos mensajes de saludo al presidente de la República señor Alcalá Zamora, al jefe del Gobierno señor Azaña y a sus compañeros los ferroviarios de Madrid.

La prueba ha sido un exitazo clamoroso.

Unas declaraciones de don Indalecio Prieto

En una charla sostenida por el ministro de Obras Públicas don Indalecio

Pascual Arribas, Plaza del Cuartel de Caballería; don José Sánchez González, Rodrigo Arias, 39; don Fernández, La Libertad, 11; don Rogelio Diez Hernández, Pelayo, 6; don Lázaro Carbajo Alonso, Balborraz, 56; don Antonio Juan, Carpilleros, 13; don Abel de los Santos, Carpilleros, 3; don Santiago Carnero Hernández, Calle del Conejo, 5.

(Se continuará)

Prieto con los periodistas, el citado señor ha hecho importantísimas declaraciones relacionadas con el actual momento político.

Según el señor Prieto, la situación política actual es la más clara y diáfana de todas las que han tenido lugar desde el advenimiento de la República, viéndose palpablemente y sin ningún género de duda, los progresos realizados en todos los órdenes que ha conseguido el nuevo régimen desde su instauración, y buena prueba de ello es la forma en que se han desarrollado las asambleas democráticas, resaltando el hecho de que la Directiva de la Unión General de Trabajadores, esté formada por hombres socialistas siempre y el que no hayan podido infiltrarse elementos extremistas en la dirección de las masas obreras.

Refiriéndose al viaje de Herriot, dijo que puede garantizar que no constituye ningún peligro para la paz y que como garantía está el millón y medio de obreros pertenecientes a la U. G. T. que constituyen el más formidable ejército de paz.

La clausura del Congreso del partido de la izquierda Radical Socialista

Al objeto de proceder a la clausura del Congreso de la izquierda del partido Radical Socialista, se celebró un acto de afirmación en el teatro del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, asistiendo una numerosa concurrencia, entre la que se contaban muchas señoras y tomando parte en el acto numerosos oradores, entre otros Ortega y Gasset (E.), Botella Asensi y el periodista francés Geo Meyer, que saludó a todos los reunidos en nombre de los radicales socialistas de la vecina República, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Banquete a Carner

Desde Alicante comunican que, en la finca «Abril», propiedad del ministro de la primera República señor Maiso-nave, se ha celebrado un banquete en honor del ministro de Hacienda don Jaime Carner, asistiendo numerosas personalidades alicantinas entre las que figuraban el alcalde de aquella localidad, que pronunció un elocuente discurso, poniendo de manifiesto el enorme abandono en que el Estado ha tenido hasta ahora a la provincia de Alicante.

El señor Carner contestó en catalán con otro discurso, asegurando que ahora que conoce la inmensa riqueza de esta provincia, haría todo lo posible porque este abandono sea remediado cuanto antes, agregando, que se proponía visitar toda la provincia dentro de poco y con mucho más detenimiento, ofreciéndose a hacerse intérprete de las necesidades alicantinas, cerca del Gobierno.

Ambos oradores fueron ovacionados, saliendo, momentos después, con dirección a Madrid el señor Carner y el subsecretario de Hacienda.

Mitín de propaganda Radical Socialista

Noticias recibidas de Coruña, dan cuenta de que, en aquella capital y en el teatro Rosalía de Castro, se ha celebrado un mitín de propaganda del partido Radical-Socialista, en el cual tomó parte, el ministro de Justicia señor Albornoz quien dió a nuestra República el título de indestructible e hizo resaltar la coincidencia entre el discurso de Azaña, sobre la federación de izquierdas y la ponencia presentada por el Radical-Socialista en el mismo sentido.

El tema de la federación es muy delicado y es preciso tratarlo con mucho tino, y el pensar que la unión de las izquierdas puede basarse en la salida del poder de los socialistas, es una maniobra del mas burdo estilo.

Las actuales Cortes Constituyentes tienen aun que realizar muchísima labor del programa que se había trazado de antemano y no hay que precipitar la salida de los socialistas pues esto mermaría el instrumento de la continuación revolucionaria.

Habló después de la necesidad de transformar totalmente a España haciendo primero una patria material, porque sin ella no hay patria espiritual y terminó diciendo que una República sin sentido social no significa nada y que si del Gobierno desaparecieran los socialistas, el espíritu social no estaría representado más que por los radicales socialistas.

Al final de su discurso el señor Albornoz fué muy ovacionado.

Marcelino Domingo habla en Tarragona

Tarragona.—Organizado por la federación de izquierdas se celebró en esta capital catalana un banquete en el cual dirigió la palabra a numerosísimo público el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, quien hizo un esquema de la situación de Cataluña en relación con el Estatuto y proclamó en la necesidad de una unión de izquierdas para la próxima campaña electoral y si esto no se ha podido realizar en Cataluña ha sido por haberlo impedido la Esquerra que no quiere trato con los partidos locales de fuera de la región y que el ideario de su partido está dentro del mayor españolismo.

Terminó el señor Domingo entonando un himno a la República y a la tierra catalana, escuchando al terminar sus frases una clamorosa ovación.

III. de LA MAÑANA, 162

Peletería Matilla

Cárcaba, 19

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como en años anteriores, posee el mayor stock que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería, siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas trozo, en todos los coloridos.

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESSES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Ya llegó a Zamora

el maravilloso receptor

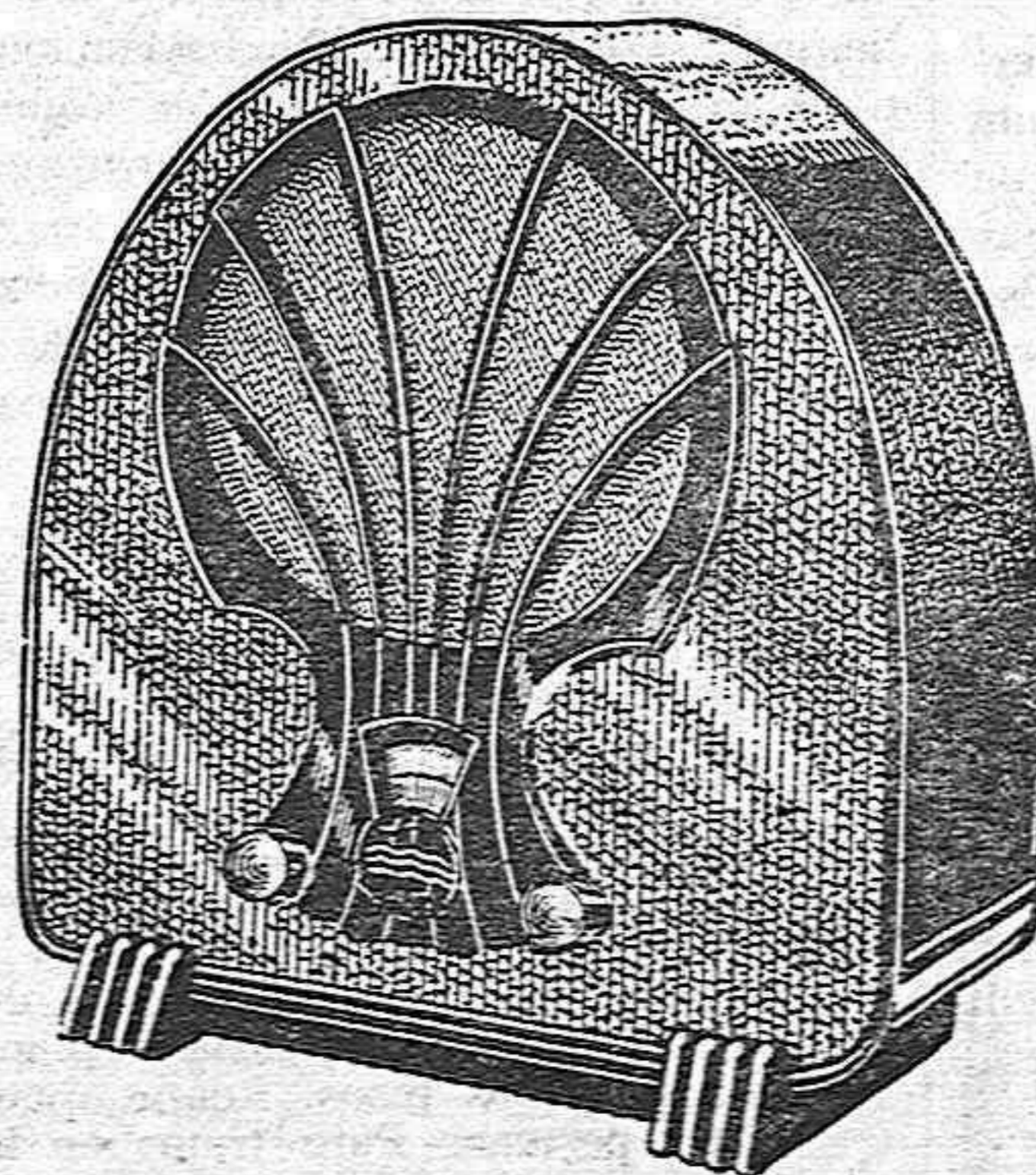
PHILIPS-830 A

super inductancia.

¡La maravilla del año! Por 760 ptas.

Oigalo en el BAZAR J. Sta. Clara, n.º 6

VENTAS A PLAZOS



La crisis económica mundial Sus causas y posibles remedios

¿Puede conseguirse el derecho al trabajo con la implantación de la moneda mercancía-oro?

En un diario de Madrid, don Ramón Viguri, Gobernador del Banco Exterior de España, ha publicado un interesante estudio acerca de la implantación de la mercancía-oro, como un remedio eficaz a la crisis que padece el mundo. Por la autoridad y competencia del autor del proyecto—uno de los valores financieros más destacados con que cuenta la República—y por la trascendencia indudable del nuevo sistema económico que preconiza, nos ha parecido útil y oportuno contribuir a su divulgación.

He aquí las ideas de don Ramón Viguri:

Importante regresión en la vida material del mundo

Las crisis económicas que, como enfermedades propias del sistema capitalista, se producen hace seis o siete años eran distintas, de menor duración e infinitamente menos graves que esta que ahora pone en peligro las bases sobre las que se asienta el sistema económico mundial.

En las crisis anteriores la colectividad humana se colocaba siempre en un escalón económico superior a la precedente, mientras que en esta que padecemos, según vemos por las estadísticas del Instituto alemán para el estudio de la coyuntura, la producción mundial de 1932 (en lo que va de año) ha sido inferior en un tercio a la de 1928, y si consideramos el índice de producción de 1913 en 100, tendremos para 1932 el índice 91, es decir una baja de 9 por 100; pero como la población mundial ha aumentado en esos 20 años en un 12 por 100, resulta que el índice de producción referido al número de habitantes es inferior en 19 por 100. Esto significa que el nivel de vida material del mundo ha sufrido en 20 años una regresión de casi la quinta parte.

El progreso técnico industrial y crediticio, anárquicamente empleado, ha servido para producir desordenadamente, para echar a la calle millones de obreros que malviven a ración insuficiente a cargo de la asistencia pública, es decir, a cargo del contribuyente, aumentando los gastos de la producción en la cuantía que dicha asistencia requiere.

Parece lógico que esos progresos técnicos hubieran producido una producción adecuada de las horas de trabajo—la jornada de los vagos fué denominada la de ocho horas en Europa por sus adversarios cuando se propugnaba su implantación—en vez de suprimir el poder adquisitivo de más de 30 millones de seres que son los obreros en paro forzoso en el mundo.

La idea muy esparcida entre el público y sostenida por algunos que se ocupan de cosas económicas, de que existe una sobreproducción general, queda destruida con los argumentos citados.

Lo que sucede es que el poder adquisitivo de la colectividad ha disminuido grandemente debido a la baja de la renta.

Treinta millones de obreros a 10 pesetas de jornal en 300 días de trabajo suponen 90.000 millones de pesetas. Más del doble del encaje oro del Banco de Francia.

Pero es mucho mayor que esa cifra, sin duda alguna, la que podría representar la renta del dinero esterilizado por el atesoramiento y del utillaje mundial inactivo, como son las fábricas, buques, minas, etc., y lo que supone el mantenimiento de los cuantiosísimos gastos militares, debidos, en gran parte, a la irritabilidad creada entre las naciones por los conflictos económicos y sus luchas.

Los capitales errantes

Estos hechos han causado tal pánico en el mundo, que las gentes poseedoras de dinero lo atesoran o lo exportan a países que consideran seguros, tales como Francia, que en menos de un año ha aumentado su encaje oro en más de 30.000 millones de francos, llegando así a 82.300 millones lo que tiene actualmente en su Banco de emisión.

Estos capitales temerosos pueden levantar el vuelo hacia otras regiones y dejar exhaustas las arcas, hoy repletas, produciendo la inconvertibilidad en oro de la moneda más firme y hasta su caída vertical.

Los capitales errantes no pueden ser debidamente empleados y congestionan a unos países depauperando a otros; además el enorme atesoramiento sustrae a las actividades económicas una gran masa de metal amarillo, y como según todos los economistas, el progreso económico mundial ha sido paralelo a la producción del oro monetario, es natural que el razonamiento inverso se cumpla.

A todo volumen de negocio corresponde un volumen apropiado de oro, sobre el que se basa el crédito—el oro es también crédito por convención universal—y como el atesoramiento del metal precioso alcanza proporciones fantásticas, es lo mismo que si ese oro esterilizado estuviese metido en las entrañas de la tierra de donde salió, y esta es una de las principales causas de la crisis que sufrimos.

La moneda oro

Es la moneda oro el vehículo que transporta las mercancías del comercio internacional, y la falta de ese vehículo, por las razones apuntadas, merma, en proporciones gigantescas, las transacciones entre las distintas naciones y produce el retroceso que presenciamos en la colectividad humana.

El afanoso deseo de las naciones de cobrar las mercancías y servicios en oro, dificultando el pago por otras mercancías y servicios—para lo cual ponen altísimas barreras aduaneras, establecen prohibiciones y contingentes y fomentan el pernicioso nacionalismo industrial—crea una situación difícil y fomenta el paro obrero con la intención de evitarlo.

Y esto sucede porque el sistema mo-

netario actual tiene gravísimos defectos. Fué la invención de la moneda un artificio que permitió cambiar el complejo y embarazoso sistema del trueque de productos por el de compra-venta, marcando una etapa de gran progreso económico. Pero la moneda, tal como se halla concebida, tiene el gravísimo inconveniente de poder ser esterilizada por el atesoramiento, dejando así de cumplir los fines para que fué creada y no existe procedimiento para hacerla circular. Estados psicológicos colectivos como el que actualmente presenta el mundo pueden sustraer de la circulación activa una gran masa de capitales monetarios, produciendo un ruinoso resquebrajamiento del edificio humano.

Si, por una virtud mágica, el valor dinero se anulase cuando estuviera un corto lapso de tiempo sin empleo, las gentes huirían de él—como huían los alemanes de sus billetes en el periodo máximo de la caída vertical de su valor, antes de que se les fundiesen entre las manos—y la actividad mercantil sería febril e incesante.

La nueva mercancía-oro

Y si inventamos el artificio de una moneda que no repose sobre el oro, sino sobre bienes materiales (mercancías) y sobre bienes inmateriales (servicio) es decir, sobre el trabajo, habremos conseguido que cada país tenga una base para producir moneda internacional (su mina de oro) con la que pueda adquirir productos en otros países.

Esto puede conseguirse mediante el siguiente procedimiento, reducido, por razones de espacio, a sus términos más sintéticos.

Se negocia, por ejemplo, estableciendo como patrón monetario la peseta oro-mercancía.

a) Comerciantes argentinos venden libremente a importadores españoles trigo por 100 millones pesetas oro. Intervienen en la operación un Banco español y otro argentino designados previamente por sus respectivos Gobiernos, el primero para cobrar a los españoles en pesetas papel, equivalentes a las pestas oro, el valor del trigo importado, y el segundo para pagar a los argentinos el valor del trigo exportado en pesos de aquella república correspondientes al valor de las pesetas oro. No hay exportación ni venta de moneda.

b) El Banco español abona en cuenta al argentino 100 millones de pesetas oro, creando así la «moneda mercancía-oro» que se hará efectiva con los productos que los comerciantes argentinos tienen la obligación de comprar a España.

Los argentinos tendrán gran interés en utilizar cuanto antes esa moneda, oro-mercancía, porque les causa perjuicio el tenerla inactiva. Lo harán así por egoísmo, que es uno de los principales motores activos de los vicios humanos. Compran, pues, en nuestra nación material ferroviario, aceite y corcho, por ejemplo, por el mismo valor de 100 millones de pesetas; los Bancos saldan sus cuentas, y sin movilización internacional de numerario nuestros exportadores metalúrgicos, aceiteros y corcheros, quedan pagados con el dinero de los importadores trigueros.

Hemos puesto el ejemplo simple de dos países, pero el sistema es el mismo si en él entran otros países o todas las naciones del mundo civilizado, con la gran ventaja entonces de poder ceder y compensar entre sí la moneda oro-mercancía, todos los miembros que entren en la mencionada convención.

De ese modo, las naciones tendrán gran conveniencia de adquirir los pro-

ductos que precisan sin temor a carecer del oro necesario para pagarlo, puesto que han de satisfacerlo con mercancías o servicios, o, lo que es lo mismo, con trabajo.

Ventajas de esta nueva moneda

Tiene las ventajas este procedimiento de la formación de moneda oro mercancía, de crear nuevos medios de pago (insuficientes hoy en el mundo), de hacer bajar el precio del oro y, por tanto, conseguir un alza general de precios hasta hacerlos remuneradores, consiguiendo así que el utillaje de la producción entre en plena actividad, de dar poder adquisitivo a las masas, ya que todo trabajo económicamente hecho, es producto de moneda, con la que se puede adquirir productos en el mercado internacional.

Además, la moneda que nosotros preconizamos no puede atesorarse sin perjuicio manifiesto para el atesorador ni puede haber inflación con ella, ya que viene a ser como la factura que acompaña a toda mercancía vendida o a un servicio prestado.

Otra ventaja tiene el montaje de nuestro mecanismo, y es la de que puede implantarse gradualmente, sin suprimir ni entorpecer las buenas cualidades que conserva aún el sistema económico actual.

Sabido es que por defectuoso que sea el rodaje complicado de nuestra máquina monetaria, no convendría transformar súbitamente las piezas, a fin de evitar el riesgo de un colapso.

La moneda oro-mercancía podría ser hecha efectiva, además, mediante el pago en oro, si así convenía al país emisor, es decir, al país deudor, evitándose de ese modo posibles perjuicios, de los que no hay espacio en el cuadro de un artículo para considerar. Y señalo como esencial esa condición de poder liberarla en oro porque tendría este metal un nuevo competidor con el nacimiento de la nueva moneda, y pudiera ocurrir que fuera despreciado y aún rechazado en algunos casos.

Dos casos elocuentes

Conviene recordar, a este propósito, hechos relativamente recientes.

Suecia, a principios de 1916, se negó a recibir oro extranjero amonedado a la par intrínseca, y el Gobierno dictó una ley el 8 de febrero de aquel año mediante la cual el Riksbank (Banco Nacional Sueco) no estaba obligado a entregar monedas suecas a cambio de oro en barras, y desde aquel momento no fué posible adquirir billetes suecos

sobre la base de 2.400 coronas por kilogramo de oro fino, menos los pequeños gastos de acuñación. Después, y sólo en ciertos casos, el oro fué admitido en pago de sus exportaciones, pero por un precio inferior a la par legal, que llegó al 5 por 100. Holanda hubo de renunciar a una pretendida compra de maderas, porque Suecia se negó a aceptar el pago de las mismas en oro. Más tarde Holanda se aprovechó de las medidas tomadas por Inglaterra para regularizar el cambio de la libra y de la corona sueca para hacer sus pagos a Suecia por medio de arbitrajes sobre el mercado de Londres.

España, en 1916, siendo titular de la cartera de Hacienda el señor Alba, dictó una disposición oficial estableciendo un recargo en los pagos en oro sobre los pagos en papel, lo que permitió, por virtud de la depreciación de la libra y del dólar, que la Banca hiciera un buen negocio importando oro amonedado y canjeándolo por billetes en el Banco de España, no obstante dar el Banco de España, al principio cinco pesetas papel por dólar.

Estos hechos nos demuestran cómo en un periodo reciente eran las mercancías más apreciadas que el oro, contrariamente a lo que ahora sucede. Entonces la actividad económica era creciente y no existía el problema del paro—no por causa de la guerra—, y lo mismo ocurriría si al presente consiguiéramos que el oro disminuyera su poder adquisitivo, y esto puede lograrse poniendo como competidor y complemento de su función la moneda cuya implantación propugnamos.

Cabeza central de este sistema monetario debería ser el Banco de Pagos Internacionales, que así cumpliría el fin grandioso a que está llamado.

Es urgente la implantación de un nuevo sistema económico que haga desaparecer el fermento peligroso de los millones de obreros sin trabajo de los cientos de miles de jóvenes que anualmente salen a la vida de los centros universitarios con sus títulos profesionales y se encuentran ante el triste espectáculo de miseria por todo horizonte después de muchos años de estudio.

El encono y virulencia sociales se acrecientan con el aumento del paro, y todo parece creer que estamos abocados a establecer la sociedad sobre nuevas bases que permitan la consecución de una conquista necesaria: el derecho al trabajo.

Creemos que con la ruta que nos hemos atrevido a señalar, adentrándose en ella los dirigentes de la economía y política mundiales, podría ponerse en pie el nuevo tinglado que permitiera la obtención del derecho al trabajo, y esa sería la obra más eficaz para destruir los monstruosos gastos de preparación guerrera que, como pecado, lleva encima la Humanidad.

RAMÓN VIGURI
Gobernador del Banco
Exterior de España.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

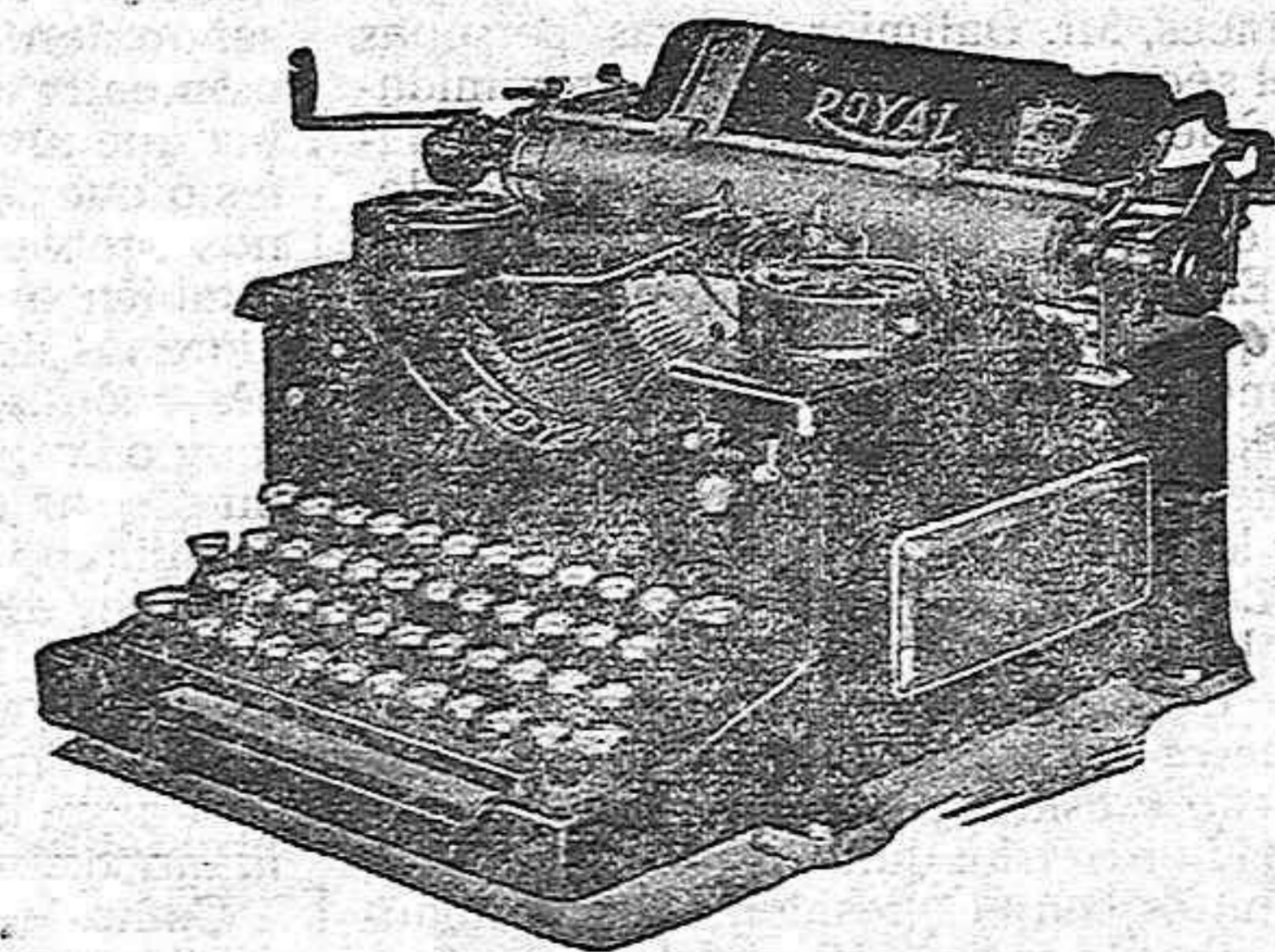
Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Royal Trust Mecanográfico

S. A. E.



Famosas máquinas de escribir.
ROYAL.—Para oficinas y portables.
MONROE.—La mejor calculadora sumadora automática con motor y a mano.
Máquinas de escribir de ocasión, varias marcas, bajos precios.
REPARACIONES.—Mensualmente visitan esta plaza nuestros competentes mecánicos. Se reciben encargos en la librería de DON FELICIANO IGLESIAS, Santa Clara, 1, y AGENCIA MOYANO, calle del Riego.
VIAJANTE para la provincia: EDUARDO GARCÍA, Castelar, 25.—ZAMORA.
GERENTE: JOSE GETINO CARREÑO. Tel. 1468.—VALLADOLID.
Agencia en Valladolid: SANTIAGO, 15: Tel. 12513.

